

La Victoria

SEMENARIO DE BÉJAR

FUNDADOR: DON SANTIAGO AGERO BROCHÍN

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

REDACCIÓN: Puerta de Avila, 17, 2.º
ADMINISTRACIÓN: Mayor de Reinoso, 14, comercio
La correspondencia administrativa a la Administración, la demás a la Redacción.

ADVERTENCIA

No se devuelven los originales después de su publicación.
Se dará noticia, si lo merecen, de las obras que se nos remitan.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN TODA ESPAÑA, un mes 0'50 pesetas
En id. id. trimestre 1'50 >
En id. id. un año 6'00 >
Pagando un año anticipado 5'00 >

Precios de anuncios según tarifa.

LA PRÓXIMA FIESTA

Grande es el gozo que experimentan los fiños devotos de María al acercarse la festividad de la Asunción de Nuestra Señora.

Vamos a decir algo del tránsito de esa Virgen Purísima cuyo dulcísimo nombre con júbilo general celebra el pueblo bejarano. La Asunción es uno de los más grandes misterios de amor y gloria de nuestra Madre.

Era María, la más querida hija del Altísimo; a El se consagró en cuerpo y alma desde su primera edad, El la había colmado de gracias y carismas inefables, El la juzgó benignamente digno paraíso para morar su Unigénito y María sentía incoercible impulso de prosternarse ante la magestad de Dios; fervorosas ansias de ver cara a cara a tan bondadoso Padre...

Pero aquel cuerpo mortal la tenía aprisionada...

Ella era la más solícita de las esposas. La fe en el glorioso parainfo la hacía cierta de que el Santo Espíritu la había protegido con su sombra, se sentía interiormente llena de gracias y virtudes conque continuamente la regalaba su Divino Esposo, en su humildad no se explicaba como la había encumbrado a la excelsa dignidad de Madre de Dios.

Y a medida que su peregrinación terrena se prolongaba, eran más vehementes sus anhelos por contemplar con el espíritu a su Celestial Esposo...

Pero aquellos ojos carnales no alcanzaban la visión espiritual...

Ella era sobre todo, la más amante y tierna de todas las madres. Para el Hijo terminó en el Calvario la carrera del dolor; para la madre continuaba desde allí más acerba. Sufre la Virgen cuando nace Jesús en la mayor pobreza y desamparo, cuando le circuncidan, cuando la predicen la pasión, cuando niño se pierde, cuando le ve cargado con la cruz, cuando le caen, abofetean y rasgan sus carnes; sufre mares de amargura, cuando le ve expirar por los hombre en infame patíbulo, cuando le ve muerto en sus brazos... Pero al menos le ve. Ahora la falta la vida de su vida, la lumbre de sus ojos, el calor y alegría de su hogar, la esperanza de su alma el tesoro de su corazón, su amadísimo Hijo. Por eso siente abrasados deseos de ver a su Hijo adorado, estrecharle contra su pecho y bañarle en dulcísimas lágrimas...

Pero aquel hilillo de vida la aherrojaba en las prisiones de este destierro...

Llegó por fin el ansiado momento. María desfallecía de amor y de dolor. Sentía con gozo inexplicable aproximarse la hora en que rotos los cendales de la humanidad volaría al seno de su Padre, a los brazos de su Esposo, a el Corazón de su Hijo.

Dejaba la tierra con pena porque en ella quedaban los hombres, hijos amadísimos que Jesús la entregó a la hora de morir, pero en la Patria intercedería por todos, abogaría por todos, oiría a todos y a todos amaría. Después que las personas de los apóstoles, que en este día la rodeaban, hubo hecho entrega de su maternal Corazón a todos los hombres quedó arrobada en dulcísimo éxtasis. Vió venir a Jesús radiante de luz y hermosura, nimbado de gloria, precedido de una cruz de oro, y con innumerable séquito de angeles. Entre armonías celestiales oyó que la decía con ternísimos acentos. «Ven hermosa mía paloma mía, amiga mía, ven; pasádose ha el invierno, terminada es ya la estación de los hielos; pimpollos han brotado en nuestros jardines; ven aprisa tortolilla que moras en estas soledades; ven y serás coronada dulce Madre mía...»

Con la vista del Hijo, tanto tiempo ausente y con el néctar de aquella regalada voz crecía el incendio de amor que la devoraba. De aquellas ardientes llamas de caridad desprendíanse con riquísima fragancia espirales de incienso de virtudes y de mirra de sacrificios. Aquel deliquio tan prolongado iba consumiendo los espíritus vitales.

Dirigió entonces una mirada de supremo cariño a los apóstoles y discípulos que atónitos y llorosos circunfían a la augusta Señora, les bendijo amorosamente y se durmió en los brazos de su Divino Hijo... Ya que no moría por el pecado, su muerte había de ser de amor...

Ha pasado ya para María el tiempo de la prueba.

En rauda vuelo, de la mano de Jesús atraviesa los espacios y escoltada de santos, rodeada de angeles, entre cánticos excelsos y vivísimas luces hace su entrada en la Gloria. ¿Quién es ésta, se preguntan las Jerarquías de las mansiones eternas, que viene apoyada la cabeza en el hombro del Amado, hermosa cual la aurora que se levanta, bella como la luna y escogida como el sol? A su paso triunfal las vírgenes llaman su Modelo, los mártires su Reino, los patriarcas su Esperanza, y todos, prosternados a sus plantas, rebosantes de gozo aclamanla por Señora de los cielos y la tierra. Llegase María, la Virgen humildísima a la Augusta Trinidad, baja su frente hasta el suelo y de lo profundo de su corazón con voz que extasía a los más encumbrados serafines esclama: «Mi alma engrandece al Señor porque miró la pequeñez de su esclava...»

Comunicála entonces el padre un poder sin límites, el Hijo una sabiduría inefable y el Espíritu Santo un océano de misericordia. Ceñidas sus sienes con esta triple corona sientánla en un solio de inmarcesible gloria a la diestra del trono sagrado.

Desde allí hace sentir los efectos de

su amoroso patrocinio a cuantos a ella acuden.

ESC. DE M.ª

Blasfemias y rebuznos de "El Liberal"

A todos esos católicos ignorantes, al par que traidores a su fe, que dan como razón suprema de su afición y apoyo a la prensa liberal, el no encontrar nada malo en su periódico, brindo el siguiente párrafo de un artículo de *El Liberal*, publicado hace unos días, en el que se blasfema horriblemente de Jesucristo y su Religión santa.

La pluma se resiste a transcribirle; pero es preciso poner ante los ojos bien al descubierto las inmundicias de cierta prensa a fin de que, los que no han renegado todavía de su dignidad de seres racionales, capaces de discernimiento, de su dignidad de cristianos, la arrojen de sus manos para no mancharse.

«Si las autoridades romanas en Judea hubiesen declarado que aquel pobre nazareno que perturbaba a las gentes era solo digno de una reclusión o de un extrañamiento, en vez de exaltarle sangrientamente hasta la cruz, no hubiera habido cristianismo, y eso habría salido ganando la Humanidad, evitándose veinte siglos de atraso, de rutina, de porquería y de necedad.» (Copio de un periódico católico).

«Quien tales cosas escribe, actuando de maestro, merece por blasfemo la execración de todo buen católico y por ignorante una albarda de jumento. ¿De donde ha sacado el articulista que las autoridades romanas exaltaron sangrientamente hasta la cruz a Jesucristo?»

Es tanta la sabiduría de este doctor, que ignora la intervención que las autoridades romanas tuvieron en este suceso, que señala un periodo de transformación completa de la Humanidad. Pilatos, el representante del César, no exaltó a Jesucristo, sino que terminó por labarse las manos, queriendo dejar toda la responsabilidad para los judíos; a las autoridades romanas no les corresponde otra intervención que la de la ineptitud y cobardía ante un populacho alborotado.

Mayor ignorancia significa colocar por fundamento de la fe cristiana los vapores humeantes de la sangre, los cuales, según Répide, removieron y continúan removiendo todos los sentimentalismos del corazón de cuya revolución salen altares a Cristo, fabricados con todas las piedras preciosas de la virtud.

Ya me figuro a Répide, cuyos sueños de gloria y de grandeza, deben dejar tamañitos a los de Napoleón perturbando a las gentes con su nueva sabiduría en busca de una horca que le exalte. ¡Qué desengaño el suyo!

Se han endurecido de tal manera los corazones que, ahorcado cien veces, no logrará se construya en su honor un altar de adoves.

Es tan sabio que no ha podido enterarse de que hay en la Historia muchos ejemplos de personas exaltadas sangrientamente, sin que hayan conseguido otra cosa que un acto de conmiseración.

¿Por qué razones hay cristianismo? ¿Por qué se adora a Jesucristo como a Hijo de Dios? Esto se estudia en las bibliotecas donde haya obras de filosofía y teología y apologética; no en la «cuadra», donde a más de paja y cebada suele haber estiércol.

Llamar a Cristo, «aquel pobre nazareno que perturbaba a las gentes», es una majadería que traspasa los límites de lo inverosímil.

«Un pobre nazareno en efecto, que estiende

su reinado por todos los pueblos; que hunde al paganismo con su materialismo degradante, levantando el imperio de la razón y del espíritu; que destruyó el absolutismo, ofreciendo a los pueblos la libertad, el orden y la autoridad verdadera; por el que dieron su sangre millones de mártires y ante el cual doblan la rodilla millones de hombres, aclamándole por rey de cielos y tierra...

Si, Jesús Nazareno, tiene perturbados a muchos Répides, quienes padecen de obsesión anticatólica, no sabiendo escribir, sin que la baba inmundada de que está lleno su corazón y que corroe sus conciencias, salga a los puntos de la pluma.

¿Y qué entenderá por confusión, atraso, rutina, porquería y necedad?

En los diccionarios de las naciones cristianas no debemos buscar el significado de esas palabras, porque las rechazará por interesados o antineutrales. Hemos de buscarle en los diccionarios de la Otentocia, de Zululandia o siquiera del Rif, pueblos que marchan a la cabeza de la Humanidad por el orden, progreso, variación, limpieza y sabiduría, que reinan en ellos.

Nadie se explicaba por qué algunos sabios de la prensa liberal andan tan atrasados, son tan rutinarios, tan puercos y tan sucios: ya sí; viven entre católicos (!!!) y algunos de éstos están tan atrasados de noticias, referentes a sus deberes en materia de prensa, tienen tan puerca el alma, y tanta necedad en su masa encefálica que están suscritos y leen *El Liberal* considerándole fuente de limpieza y manantial de ciencia.

¡Esta sí que es porquería y necedad!

¿Os ha llamado, lectores, la atención lo atildado y modernista del lenguaje que empleo en las anteriores líneas.

Le he aprendido en un diccionario de un suscriptor de *El Liberal*, que galantemente me le ha cedido, a fin de colocarme a la altura de Répide.

PABLO GONZÁLEZ.

La enseñanza laica

La enseñanza laica ha de desterrarse por completo. Quizás se me argüirá que las escuelas divorciadas de la Religión, suministran tanto caudal de conocimientos científicos como las Escuelas católicas. Nada más erróneo. La base de toda enseñanza ha de ser la idea de Dios, de ella se desprende el amor a la patria, el noble afecto a la familia, los deberes sociales; prescindiendo de estos esencialísimos conocimientos, la enseñanza no es solo estéril sino que también es altamente pernicioso. Y esta verdad tiene su evidente demostración ¿Qué es educar? Guiar, conducir a individuos, a colectividades, a pueblos enteros, a un ideal de perfección y engrandecimiento intelectual.

Si al individuo a quien se educa, no se le inculca la idea de Dios, aquél ni recibe educación, ni se perfecciona moralmente, antes por el contrario se envilece en sumo grado; el laico educando no marcha hacia un sagrado ideal, corre vertiginosamente hacia el precipicio y hacia él le empujan los mismos que se llaman sus maestros.

¡Maestro! Hermosa palabra, impregnada de amor y de caridad: maestro fué Jesús, maestro es nombre que equivale al

de padre cariñoso; aún más que padre, porque a nuestros padres debemos la vida corporal; los maestros forman nuestras almas, nuestras conciencias en el santo temor de Dios, que es el fundamento de toda humana ciencia. Y sin embargo, esos profanadores de la enseñanza, que merecían que Jesús alzara contra ellos el látigo y les azotara, como lo hizo con aquellos fariseos que comerciaban en las puertas del templo, esos... que no deben por ningún concepto llamarse maestros, olvidando cual es su misión y cual es su deber, con sus irreligiosas e inmorales doctrinas, porque inmoralidad e irreligión es la negación de la idea de Dios— ¡cuánto daño hacen a los pueblos y aún a la humanidad entera!

De conocimientos morales ¿qué les enseñan a sus discípulos, esos advenedizos maestros? Les enseñarán acaso «que la propiedad es un robo» que no existe más Dios que la naturaleza; indudablemente no enseñarán a los analfabetos a respetar y a defender a la madre patria, porque... ¿qué saben esos postizos maestros lo que significa la palabra patria, si desconocen el significado de la palabra religión, que es la patria universal? No alentarán a sus educandos a luchar y a morir si es preciso por la bendita enseña, por encima de la cual se yerge la Cruz, que venció en mil batallas llenando a España de gloria; la bandera de esos maestros, será negra, porque es la bandera del error y de la ignorancia de la Doctrina Cristiana; sobre esa luctuosa enseñanza no se levantará ufana la Cruz, sino que se alzará la silueta del puñal o de la dinamita; en una palabra, la Escuela de las fatales condiciones mencionadas, es la sucursal del presidio: lo que es sagrado templo de la ciencia, se convierte en el antro de Luzbel, en el centro donde las almas se forman enfermizas, agonizantes, aspirando de la viciada atmósfera de la inmoralidad.

Por desgracia, aún no se ha desterrado de nuestro suelo la Escuela laica; la enseñanza católica prospera; sí, nuestros ayuntamientos crean escuelas en donde beneméritos maestros alternan las santas enseñanzas de la Religión con los principios científicos; pero frente a esas Escuelas se levantan las escuelas laicas obstruyendo la loable labor que municipios y maestros realizan en pro de la cultura católica. El gobierno realizaría una pausable labor prohibiendo enérgicamente la enseñanza sectaria, clausurando dichas Escuelas refractarias a Dios, a la patria y a la moral cristiana.

JOSÉ LUIS UTRERA GUERBÓS.

COMUNICADO

Señor Director de LA VICTORIA
Béjar

Muy distinguido señor nuestro: Agradeceremos a usted que, en el periódico de su digna dirección, dé cabida a ésta protesta que en representación de la Asociación de Maestros del partido, hacemos por los tendenciosos comentarios que *El Bejarano* hace de la conferencia dada en esta por el dignísimo señor Inspector de la Zona, don Eulalio Escudero, cuya conducta profesional nos merece la más alta consideración.

Y sin perjuicio de reservar nuestra opinión sobre dichos comentarios, por lo que como a Maestros no pudiera corresponder, cumplimos gustosos el acuerdo de hacer pública la protesta por lo que a nuestro jefe, ausente, se refiere.

Anticipándole las gracias quedan de usted affmos S. S. q. l. b. l. m.

El Secretario, El Presidente,
EMILIO HERRERO JOSE DELA RUA
Béjar y agosto 6 de 1916.

La mantilla en el templo

Mujer, que sabes rezar con el habla de Castilla, cuando vas al templo a orar, no dejes en el hogar olvidada la mantilla.

Que es el velo del pudor: símbolo de la piedad: severa como el dolor: y austera como el amor que engendra la castidad.

Que el templo no es la reunión donde te vas a lucir: que es morada de oración, en donde vas a pedir de tus pecados perdón.

Y el sombrero con sus flores y sus cintas de colores y sus mundanos arreos, viene impregnado en olores de marchitos devaneos.

El sombrero es el altar en donde osaste adorar ese idolillo profano, que ante el altar del cristiano vienes contrita a quemar.

Y si del perdón en pos llegas al templo de Dios, es locura sin ejemplo traer el ídolo al templo para adorar a los dos.

Pues levantas tal babel de distracciones allí, que duda el Dios de Israel si vas a adorarle a El, o a que te adoren a tí.

Dios conoce la mantilla de la dama de Castilla: ¡Ha escuchado tantas veces las súplicas y las preces de la española sencilla!

En ella ve a la mujer que va a la iglesia a rezar, y que no quiere perder el tiempo que han menester los quehaceres de su hogar.

En ella ve la severa piedad de España sincera, que, al rezar sus oraciones, no necesita lecciones de la piedad extranjera.

Ve a la joven ruborosa: a la mujer recatada: que, sin ser menos hermosa, se ostenta más pudorosa ante su Dios enlutada.

Y aspira desde el altar, la esencia de devoción con que la fe del Pilar ha embalsamado el hogar de la española nación.

Y ese perfume sagrado, en que está aromatizado el oscuro y fino velo, hace bajar desde el cielo cualquier favor deseado.

Mujer que sabes rezar con el hablar de Castilla: cuando vas al templo a orar no dejes en el hogar olvidada la mantilla.

ALBERTO RISCO, S. J.

NUEVA IMAGEN DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS

El domingo y a la hora de la misa mayor, será bendecida por el párroco de San Juan la bella imagen del Sagrado Corazón de Jesús que los señores don Tomás

Hernández Agero y su cristiana esposa doña Amparo Rodríguez han regalado a la parroquia como piadoso recuerdo del año de su mayordomía.

El corazón de Jesús que ha prometido bendecir las familias que expongan su imagen en sus casas moradas, con más especial don de gracias bendicirá a ésta que generosa y ferviente expone en su iglesia a su sacratísima imagen, para que todos los devotos la veneremos y pongamos nuestros pensamientos, obras y deseos al unísono de este amantísimo corazón.

Cuanto agradecen los feligreses este valiosísimo obsequio y en especial su párroco, no necesitan demostrarlo con palabras huecas, verán con sus propios ojos los donantes, las fervientes comuniones, los ejercicios de devoción, las plegarias suplicantes y los actos de amor que todos hemos de hacer a ese corazón divino que ya reina en el pueblo de Béjar y en el corazón de los bejaranos.

El domingo por la tarde en el santo ejercicio de la Minerva se rezarán las letanías al Sagrado Corazón de Jesús y se hará la consagración de los fieles a este divino Corazón.

De esperar es y con esperanzas muy fundadas que otros fieles se animen y el párroco así lo solicitará confiadamente de sus feligreses, para que se traiga la imagen del Corazón de María, que no solo embellezca el altar mayor haciendo juego con la otra imagen, sino que sea también María, nuestra madre, la que con Jesús recoja los afectos de sus hijos, colmándonos a todos de ventura y de paz.

EL PÁRROCO.

De nuestros corresponsales

De Candelario

El día 30 de julio y en el pueblo de Vallejera, tuvo lugar el enlace de la distinguida señorita Teresa Martín García con el joven chorricero de esta villa Casiano Bejarano López.

A las seis de la mañana se reunió en casa del novio toda su familia, y acompañado de numerosísimos amigos y vecinos se dirigieron a la carretera nueva en donde les aguardaban varios coches, los que no cupieron en éstos, fueron a caballo y otros a pie.

Cuando llegaron a Vallejera fueron recibidos por la familia y amigos de la novia, y después de un momento de descanso se dirigieron a la casa del señor cura verificándose el matrimonio.

Terminada la ceremonia, hubo una suculenta comida y refresco, servidos por los fondistas bejaranos.

Los novios han recibido muchos y valiosos regalos, habiendo recibido en metálico más de 1.500 pesetas.

Ahora solo falta que la paz y gracia de Dios les acompañe por muchos años.

Con toda solemnidad se está celebrando en esta iglesia parroquial la novena de Nuestra Excelsa Patrona y titular de la misma y en su día será con entusiasmo honrada tan cariñosa Madre con la asistencia de todos sus hijos a la misa y comunión que se verificará, como todos los años, con júbilo indescriptible.

Nuestra villa se ve hoy honrada por numeroso público de veraneantes que atraídos por el hermoso panorama y fresco clima de este país, no dejan de hacer excursiones y visitar los bellísimos que a su vista presentan los muy variados paisajes que en esta agreste montaña se ven a cada paso.

Las obras que se están realizando en las lagunas, es otro de los motivos que originan el llamamiento de tantos visitantes.

Hanme dicho, señor director de LA VICTORIA, que, como corresponsal de ella, nada he comunicado acerca de la visita que se dignó hacer a esta villa S. A. R. la Infanta doña Isabel.

Lejos, muy lejos de mi ánimo, está el formar queja a los actos de tan distingui-

da dama y mucho menos, cuando se sabe que su magnánimo corazón por cuantos países pasa, deja huellas honrosas y dignas de elogio por su acendrada caridad.

Ahora bien: Candelario la recibió como S. A. se merece y como sabe hacerlo con cuantas personas se dignan visitarlos; sintiendo que solo se concretara a ver la boda, que solo visitara una o dos casas y no hubiese tiempo para ver y admirar el entusiasmo del pueblo, con sus calles engalanadas, los balcones ostentando lujosas colgaduras, la casa Ayuntamiento, digna de visitarse, con su bandera nacional oscilando, la Iglesia preparada para recibir a S. A. R. bajo Palio para dar gracias a Dios por haber hospedado en nuestro recinto a tan Augusta señora. Todo lo cual nos hubiera llenado de justa y gratísima satisfacción.

Primera Comunión

Con gran solemnidad en Alba de Tormes y ante el sepulcro de la insigne Doctora Santa Teresa de Jesús, recibieron el día 7 del actual la primera comunión, los niños María del Rosario y Pepito Fernández Sánchez Bordona, hijos de nuestro ilustrado y cultísimo Registrador de la Propiedad, preparándolos para acto tan solemne su director espiritual el sabio sacerdote don Rodrigo Lázme y administrándosela en la misa el celoso párroco de Alba, don Matías Moyan.

Con tan grato motivo damos a nuestro particular amigo y suscriptor, así como a su señora la más efusiva enhorabuena deseando que el señor les de su gracia para continuar en sus niños esa hermosísima educación cristiana y social que tanto les enaltece.

AYUNTAMIENTO

Notas de la sesión ordinaria del día 8 de agosto de 1916.

Empezó a las siete y cincuenta minutos de la noche; preside el alcalde don Urbano Domínguez de Tomé y asisten los concejales señores Cascón, Aguilar, Muñoz, Benito, García de la Vega, Asensio, Iglesias, Tapia, Miralles y Sánchez Beleña.

Leída el acta de la sesión anterior fué aprobada.

Despacho ordinario

Se acuerda por unanimidad adherirse al acuerdo tomado en la capital de la provincia el día 1.º del actual por varios representantes de los municipios de la misma, referente a solicitar de la Excm. Diputación provincial, desista del proyecto de arriendo de la recaudación del contingente por considerar dicho arriendo lesivo para los intereses de los Ayuntamientos.

Oficio de la Escuela Industrial de esta ciudad, preguntando si el Ayuntamiento está dispuesto a contribuir con la misma cantidad que ha venido haciéndolo en años anteriores para el sostenimiento de las enseñanzas, no retribuidas por el Estado.

Se acuerda conceder para tal fin igual subvención que en años anteriores.

Solicitud de 38 vecinos de la calle del 29 de Agosto denunciando a una joven que se dedica a la prostitución con verdadero escándalo.

Se acuerda autorizar al señor alcalde para que haga gestiones encaminadas a conseguir la reclusión de dicha joven en un establecimiento de corrección.

El obrero pobre, don Domingo González Díaz, formula una queja contra el médico titular don Dionisio Sánchez Rogado, basada en que le ha dicho éste, no tenía derecho a curar a una niña hija de aquél.

Se acordó pase dicha queja a la comisión de Beneficencia y Sanidad para que se informe y proponga al Ayuntamiento lo procedente en justicia.

Don Eusebio Rubio Pinar pide un destino en el Resguardo de Consumos. Pasa al archivo la solicitud a sus efectos.

Se desestima la petición que sobre cesión en venta de una parcela de terreno en el monte del Castañar hizo don Francisco Merás González en virtud de las consideraciones que aduce en el informe que al efecto emiten las comisiones de Hacienda y Policía.

El señor alcalde dió cuenta de haber recibido para el Hospital los donativos siguientes: Uno de 250 pesetas procedente de la Obra

El más poderoso tónico y reconstituyente es el **“ENERGOL,”** preparado por **Rodríguez Zúñiga** Farmacéutico. — BÉJAR. — 3 pesetas frasco

Pia de Revilla de la Cañada y otro de 10 pesetas de doña Manuela Rodríguez.

Se acuerda conste en acta el agradecimiento de la Corporación.

El concejal señor Benito, dirige un ruego a la presidencia de la comisión de Hacienda relativo a la introducción de truchas en una de las últimas noches por la caseta de consumos de Barrionella, dándose por conforme con la contestación dada por el interrogado.

En ausencia del alcalde y después de ocupar la presidencia el señor Cascón, cedida al efecto por el primero; se procedió a dar lectura de una carta-orden que el Juez de Instrucción de este partido dirige al alcalde de esta ciudad, de la que se desprende se le ha ofendido por aquella autoridad, con motivo de unas frases—que dice—hubo de verter el alcalde en actitud descompuesta en presencia de don Pedro Marcos al mandarle a éste el aludido juez a que le informase por escrito la alcaldía de los hechos ocurridos entre dicho Pedro y varios obreros del arte de construcción y en los que intervinieron varios funcionarios municipales y un concejal.

El señor Cascón empieza lamentándose de la cuestión suscitada entre las dos autoridades asegurando, que dicha cuestión, sin duda alguna surgió por una errónea interpretación, derivada, tal vez, de las gratuitas afirmaciones hechas por el individuo que informó al juez, pues dice—que precisamente él estaba presente cuando fué el referido señor Marcos a transmitir al alcalde la orden que le había dado el juez, sin que notase que por dicho alcalde se profiriesen las frases y adoptase la actitud a que se hace referencia; y que si esto no bastase a convencer a los concejales de tales inexactitudes, invocaría en favor del alcalde su cultura y educación, impropia de zaherir ni molestar en lo más mínimo a autoridad que le merece el más profundo y absoluto respeto y consideración.

Agrega el señor Cascón, que lo que procede a su juicio, es buscar una fórmula que conduzca a la conciliación de ambas autoridades, sin merma para ninguna de ellas de sus respectivos fueros y atribuciones.

Hablan otros señores concejales en idénticos o parecidos términos que el señor Cascón, acordándose, a instancia del señor Beleña, nombrar una comisión que quedó integrada con los señores regidor Sindico y presidentes de las comisiones de Hacienda e Instrucción para que visiten al señor juez y de común acuerdo saldar honrosamente entre ambas autoridades estas divergencias, sin duda involuntarias en tan dignos representantes de la autoridad.

Nosotros, por nuestra parte, lamentando el incidente, aplaudimos sin reservas el acuerdo tomado por nuestro Excmo. ayuntamiento de acabar con sus buenos oficios estos rozamientos. Más, extraoficialmente nos consta que todo ya ha terminado y como siempre ambas autoridades están en aquella armonía y cordialidad en que siempre han estado y deben estar para bien de nuestro pueblo.

Ocupada de nuevo la presidencia por el señor alcalde, y a instancia del señor Benito Jiménez se acuerda prohibir al guarda del Castañar la venta de vinos y comidas en dicho sitio, por ser incompatible con el cargo que desempeña.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión a las nueve en punto.

Observaciones de temperatura a la sombra:

Días	Temperatura máxima.	Horas	Temperatura mínima	Horas
6 agosto	28°	15	18°	5
7 id.	27°	15	16°	6
8 id.	28°	16	14°	4
9 id.	28°	15	15°	6
10 id.	29°	16	16°	4
11 id.	30°	16	18°	5
12 id.	30°	16	18°	6

Sueltos y Noticias

En la junta general celebrada por la Cofradía de Nuestra Señora del Castañar el domingo pasado, se nombró la Directiva que quedó constituida en la siguiente forma:

Abad, don Jerónimo Gómez Rodulfo López; viceabad, don Eduardo Cid; vocales, don Daniel Medina, don Castor Hernández, don Emilio Muñoz y don Ildelfonso Hernández.

Hemos tenido el gusto de saludar en nuestra redacción a nuestros particulares amigos los Muy Ilustres señores don Ciriaco Iglesias Doctoral, y don Agustín Romero, Prefecto de Ceremonias de la S. I. C. de Coria, a quienes acompañaba el R. párroco del Cerro don Jesús Herro. Vienen como «touristas» de la Peña de Francia y altamente satisfechos de las visitas que han hecho al santuario de la Virgen y al célebre monasterio, ya en ruinas, de las Batuecas donde han podido admirar las prehistóricas «cabras pintadas».

Después de permanecer algunos días entre nosotros visitarán Candelario y el Barco.

Que les sea agradable la excursión veraniega que vienen haciendo les deseamos muy de veras.

PÉRDIDA.—De una culata de escopeta en la carretera que va de Béjar a Salvatierra de Tormes en el día 8 del corriente.

A quien la devuelva se le gratificará en el comercio de la señora viuda de Laureano (Guijuelo) o en casa de don Valentín Zapatero (Salvatierra de Tormes) o en Béjar en nuestras oficinas.

Con gran solemnidad se está celebrando la novena de Nuestra Señora del Castañar en la capilla de las religiosas amantes de Jesús, siendo la fiesta con sermón que predicará el capellán don Segundo Estévez, el día de la Asunción de la Virgen.

LA NAVAJA PREDILECTA.—«Recuerdo de Béjar» de corte insuperable. dos hojas; sacacorchos, extraplanas, elegantes.

Precio: 1'25 pesetas; por correo, cuarenta céntimos más.

Almacenes Daniel R. Arias

C. CALVO

— SASTRERIA —

MAYOR DE PARDINAS, 88.— BEJAR

= ALTAS NOVEDADES EN PAÑERÍA =

Traje completo de americana desde 40 pesetas.—Hechura desde 20 pesetas. Corte y confección esmeradísimos.

Mañana domingo, de seis y media de la tarde a ocho y media de la noche, la banda de música que dirige don Gonzalo Martín, ejecutará en el Parque de la Corredera las siguientes obras musicales.

1.º «El canguelo» (pasodoble flamenco), J. Franco. — 2.º «Fantasía» (vals boston), P. Echegoyen. — 3.º «Andante de la casación en sol de Mozart», instrumentada por M. San Miguel. — 4.º «Serenata española», A. Saco del Valle. — 5.º «Primaveral» (mazurca), J. Franco. — 6.º Repetición del pasodoble «El canguelo».

También está pasando unos días en nuestra bella ciudad la maestra de niñas del Casar de Talamanca, doña Eulogia Santamera, prima hermana del párroco de San Juan.

Si desea usted un chocolate de absoluta confianza, fabricado con limpieza y esmero y de pureza garantizada, pida siempre

Chocolate Federico Cortés.

Es el mejor.

Mañana, después de la misa de once, será la junta mensual de la Directiva de la «Acción Social Femenina» en la capilla de la Purísima de la parroquia de San Juan.

Hoy, a las cuatro de la mañana y en la parroquia de San Juan Bautista, se ha verificado el matrimonio de don Ramón López Domínguez, prestigioso médico de Navacarros con la señorita Rosa Iglesias Domínguez, bendiciendo la sagrada unión el párroco de la misma don José M.ª Santamera, siendo padrinos un hijo del contrayente y una hermana de la novia.

Deseamos las felicidades y gracia para cumplir las obligaciones de su nuevo estado.

La Junta de gobierno de la Escuela Dominical nos ruega hagamos público que hasta nuevo aviso queda cerrado el plazo de admisión de alumnas por estar completo ya el número de que es capaz el local.

El martes próximo, día 15, se celebrará en Plasencia una corrida de toros, de la ganadería del duque de Tovar.

Serán matadores Posada, que despachará los cuatro primeros y Angelete, que se las entenderá con los dos últimos.

La compañía de ferrocarriles ha hecho grandes rebajas en los billetes.

¿Y en nuestra ciudad?. Bien, gracias.

SE ALQUILA

una hermosa casa, por pisos o habitaciones, con vistas al campo, amueblados o sin, con todas las comodidades.

Plazuela de Mansilla, n.º 2.

Hemos tenido el gusto de saludar en nuestra redacción a nuestro amigo y paisano don Angel Sanz.

Esta mañana, en la obra que en su casa está haciendo don Eduardo Miralles, al colocar una viga, cayó de un andamio a la calle el carpintero Valentín Yuste, resultando afortunadamente ileso en medio del susto consiguiente.

Mañana es probable que vaya a Candelario la Colonia escolar de Salamanca.

Vienen al frente de ella, doña Severiana Vicepte, maestra de Saucelle; doña Carmen García, maestra de Macotera y doña Elvira Sánchez, maestra de Alamedilla.

Como profesores vendrán don José Andrés Manso y don Desiderio Martín.

Han sido nombrados agentes de vigilancia y destinados a nuestra ciudad los señores don Avelino Plasencia Granados, don Francisco Málaga Granados y don Arcadio Velasco Grande.

Estamos en pleno estiaje y las fuentes públicas de nuestra ciudad manan con tanta abundancia como en los meses mas lluviosos del invierno.

Así como otros veranos hemos censurado la negligencia en este asunto, nos complacemos hoy en elogiar como se merece a la comisión de Policía del Ayuntamiento y al fontanero municipal, que con tanto celo atienden a tan importante servicio.

Se ha prorrogado hasta el 31 del actual, la recaudación voluntaria del impuesto de cédulas personales.

Han llegado a nuestra ciudad: de la corte, don Alberto Anaya y don Vicente Lozano; de Santander don Sixto Díaz y su señora con sus niños y hermano.

También ha regresado a esta su casa el celoso director de los Salesianos.

Establecimiento tipográfico de F. Muñoz

BEJARANA ES UNA NUEVA MARCA DE TELA BLANCA QUE LA CASA

MATEO IGLESIAS

desea dar a conocer al público, y que la próxima semana expondrá a la venta.

Para que el comprador pueda apreciar la baratura del género y la bondad de su calidad, fijará como precios de propaganda los siguientes:

Tela Bejarana sello oro marca O pieza de 10 metros, 6'75 ptas.

» » » » » O » de 20 » 13'50 »

» » » » » O.O » de 10 » 7'25 »

» » » » » O.O » de 20 » 14'50 »

Se ruega a la persona que tenga necesidad de comprar género blanco pruebe esta marca y si una vez lavada no fuera de su completa satisfacción, le será admitida devolviendo su importe.

Se han recibido las últimas novedades para trajes y gabanes.—Trajes desde 35 pesetas.—Abrigos desde 37'50.—Plazuela del Solano

SASTRERIA RODILLA

VERANEANTES

La casa VALERIANO RODRÍGUEZ os ofrece para pasar mejor el verano una partida de quitasoles desde 2 pesetas uno, sombreros de dril para niños, desde 1'50, abanicos, calcetines, cuellos, puños y corbatas todas las formas, medias, señoras y niños, juguetería. — Perfumería del país y extranjera, objetos de regalo y diversidad de artículos.—Precios sumamente baratos.

FRENTE A CORREOS

SECCION DE ANUNCIOS

Disponible

Disponible

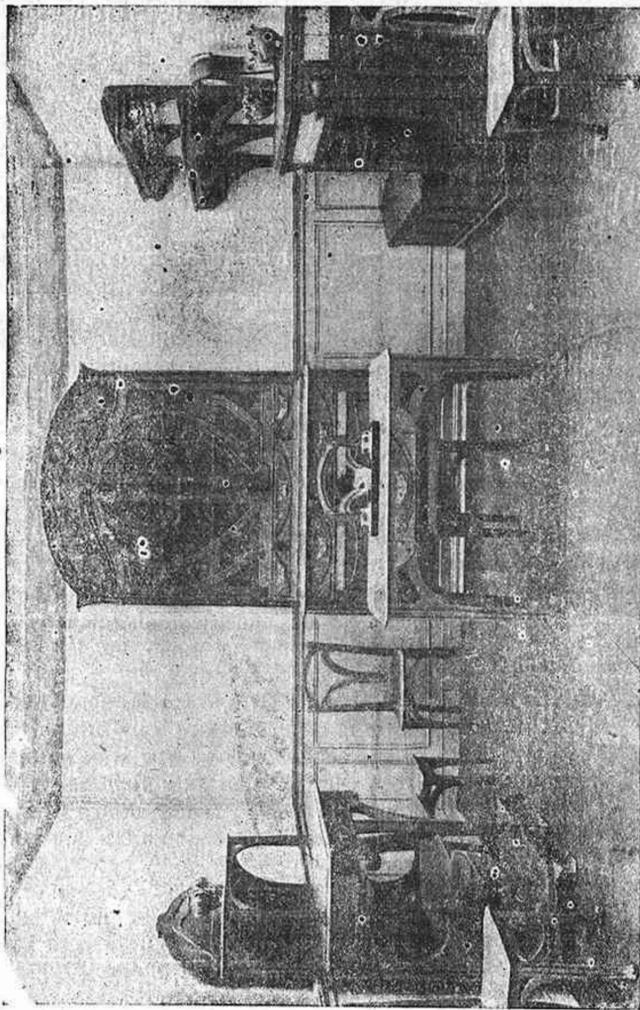
Disponible

MERECÉ QUE FIJEN SU ATENCION las señoras y caballeros en las grandes existencias que presenta en confección de ropa blanca de señora y en camisería de caballero, como igualmente en lo más selecto y escogido de pañería novedad para la actual estación veraniega, la casa de

MANUEL ROMERO

Para vestir elegante y económico ninguna otra casa como la de

Manuel Romero (Manolillo) Sus escaparates semanalmente comprobarán la verdad.



CONSTRUCTOR DE MUEBLES.—BEJAR

PEDRO MARCOS

Disponible

SE ARRIENDA por 4 o 5 años, en Plasencia, una fábrica de harinas, movida por fuerza eléctrica, con piedras; una estufa para secar pimiento, madera y toda clase de vegetales, y un almacén de maderas, todo en un mismo local, junto al fletado de San Lázaro. Para tratar, con su dueño, en el mismo sitio.

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS "LA PATERNAL," ESTABLECIDA EN PARIS: RUE MENARS, NÚM. 4
CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES FUNDADA EN 1843 Delegación General en España: Madrid, Plaza del Principe Alfonso, 11

GARANTIAS

	FRANCOS
Capital social enteramente suscrito	6.000 000
Del que hay deembolsado el 40 % o sea 2.400.000 francos.	0
Reservas en 31 de diciembre de 1912.	9.470.00
Primas en cartera en igual fecha.	96.671.075
Total	112.141.075

Esta Compañía es una de las que mayor cartera poseen de cuantas en su clase operan en España. Los 70 años de antigüedad de esta Compañía cuyas operaciones en España llevan de fecha más de 67 años, su importante capital, la enorme suma que lleva pagada por siniestros desde su fundación, que asciende a francos 161.320.454 en 31 de diciembre de 1912, la recomiendan al favor del público. La Compañía «LA PATERNAL» admite en sus contratos la jurisdicción del Tribunal del distrito donde ha sido firmada la póliza. Las personas que deseen hacer algún seguro, pueden avistarse con el Sub-Director nombrado para los partidos judiciales de Béjar y Sequeros, provincia de Salamanca, Piedrahita y Barco de Avila, provincia de Avila, Hervás y Plasencia, provincia de Cáceres.

Don Crisanto Rodríguez González, Plaza Mayor, núm. 1.—BÉJAR

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría General de Seguros en 16 de agosto y 22 de octubre de 1913



GRESHAM

LIFE ASSURANCE SOCIETY, LD.

COMPANIA INGLESA ANONIMA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS

Fundada en Londres en 1848 y establecida en España desde 1882

PROGRESO REALIZADO EN DIEZ AÑOS

ACTIVO	1904.—Ptas.	225.363.303
	1914.—	271.770.189

Cantidades pagadas a tenedores de Pólizas, Ptas. 792.519.650

Beneficios declarados en 1910, Ptas. 7.875.000

La GRESHAM se ha sometido a las disposiciones de la Ley del 14 de Mayo 1908 sobre Registro e Inspección de las Empresas de Seguros.

CONDICIONES DE PÓLIZAS LIBERALES Y PRIMAS MUY MODERADAS

OFICINA PRINCIPAL: ST. MILDRED'S HOUSE.—LONDRES (edificio propiedad de la Compañía)

DIRECCIÓN DE LA SUCURSAL ESPAÑOLA: Calle de Alcalá, número 18 moderno (38 antiguo).—MADRID (edificio propiedad de la Compañía)

Delegados generales para España: Sres. G. & D. SMITHER, DIRECTORES DE LA SUCURSAL ESPAÑOLA

Inspecciones y Oficinas en:
 { Barcelona: Plaza de Cataluña, 9.
 { Bilbao: Gran Vía, 18.
 { Málaga: Marqués de Larios, 4.
 { Cáceres: Plaza Mayor, 49.
 { Sevilla: Cánovas del Castillo, 11.

Y AGENCIAS EN LAS PRINCIPALES CIUDADES DEL REINO

Banqueros en:
 { Banco de Inglaterra.
 { London Joint Stock Bank, Ltd.
 { Glyn, Mills, Currie & C.º

BANQUEROS EN ESPAÑA

Banco de España } MADRID.
 Crédit Lyonnais }

y en provincias los principales Bancos y Casas de Banca.
 Inspector en la Provincia de Salamanca:
DON RUFINO AGERO BROCHIN.—BÉJAR

Anuncio autorizado el 31 de julio de 1915 por la Comisaría General de Seguros

Disponible

Disponible

RELOJERIA Y OPTICA DE **ENRIQUE JIMÉNEZ MARTÍN** CASA FUNDADA EN 1870

OPTICA Unica casa en Béjar que gradúa la vista a sus compradores, con surtido en lentes, gafas, monturas, termómetros y articulos de Optica.
RELOJERIA En venta siempre la mejor clase de relojes garantizados.

Reloj «CYRUS» fama mundial

El más perfecto de todos, marcha cronométrica, único depósito en Béjar.—Composturas garantizadas con la seriedad acostumbrada. — Clase especial en relojes fabricados especialmente para la casa, con cajas de acero y níquel. — Relojes de pared, estilo moderno y despertadores de todas clases.

LA CASA MAS ANTIGUA EN RELOJERIA

46, Sánchez Ocaña, 46.—BÉJAR

PABLO NÚÑEZ POZA José Creco Alonso

Aparejador titular de obras.—Proyectos, planos y presupuestos. — Medición de solares, levantamientos topográficos, dibujo lineal y arquitectónico.

Calle de **Mariano Zúñiga Rodríguez, 15**

recuerda a los señores dueños de surtidos que continúa con depósito de puros y otros artículos de la acreditada casa de los señores Soler y Vernet en Comandita, de Sabadell.

Provincia de _____

Disponible

Sr. D. _____